

un organismo sin especificar de que se trata de una Confederación. Pero en vista de la resolución de Ámsterdam, es necesario que lancemos la consigna de Confederación y trabajemos por ella. Además, y ya se dijo aquí que la USA y la Confederación Obrera Nacional de Cuba se manifestaron en cierta oportunidad en ese sentido. Creo que debemos aceptar el proyecto de Gómez.

BIONDI. Yo me declaro también de acuerdo con la proposición del compañero Gómez.

(aceptado)

Distribución de cargos

GÓMEZ. Como tengo entendido que los compañeros Biondi y Rosas, no podrán quedarse permanentemente en Montevideo yo propongo su nombre un Bureau del Comité que estaría compuesto por los compañeros que viven en ésta y Contreras. El compañero Contreras se comprometió ante la Conferencia quedarse por un tiempo en Montevideo. En lo que respecta al compañero Biondi sería deseable que el delegado de la USA cuando venga a ésta, no lo haga por un día como la presenta reunión, sino que venga dispuesto a quedarse a tres, cuatro, cinco días, así el trabajo será mas colectivo. Sin duda que nuestras tareas se nos presentarán problemas delicados y de responsabilidad y sólo en base de un trabajo profundamente colectivo es como podremos resolverlos. El Bureau del Comité que propongo, estaría compuesto por Llorca, Gómez, Contreras. Deberá trabajar colectivamente, y colectivamente ser responsable ante el Comité.

CONTRERAS. La C.G.T.U. de Francia prometió mandarnos un representante que creo pronto estará en ésta, representante que nos ayudará en todas nuestras tareas. Efectivamente yo me comprometí ante la Conferencia trabajar en el Comité de Montevideo y pienso radicarme por un cierto tiempo en esta ciudad. Si el compañero Biondi no puede quedarse la única solución es la que da el compañero Gómez. Opino que deberá firmar las diferentes notas cualquier miembro del Bureau que se encuentre mas a mano.

GÓMEZ. Olvidaba explicar la presencia del compañero Dujovne en esta reunión. El compañero Dujovne es funcionario de la I.S.R. y a pedido nuestro nos ha sido cedido por la I.S.R. para que trabaje en nuestro Comité en calidad de funcionario técnico. Nuestro Comité tendrá necesidad de hacer traducciones de idiomas extranjeros, el podrá hacerlo ya que domina varias lenguas. Entendido que el compañero Dujovne está a sueldo directamente de la I.S.R.